ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA SEGURCAN EJECUTIVO S.A.

Previa convocatoria publicada en el Diario la Hora el 08 de agosto del 2018, y cuenta las 14h00, del 14 de agosto del 2018, se reunen los accionistas de la Compañía Segurcan Ejecutivo S.A. en junta general extraordinaria en la oficina de la empresa ubicada en la Coop. 30 de julio sector No.1 en las calles Río Corrientes y Clemencia de Maria de la Ciudad de Santo Domingo, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los informes del Gerente de los años 2016, 2017.
2. Aprobación de los informes de Comisario de los años 2016, 2017.
3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros de los ejercicios económicos de los años 2016 y 2017.
4. Resolución sobre el Destino de las Utilidades suplicables de los años 2016, 2017.
5. Resolución sobre los documentos y cuentas por cobrar a los accionistas, según consta en los Estados Financieros de 31 de Diciembre de los años 2016 y 2017.
6. Entrega de los títulos de los Accionistas.
7. Elección del Presidente, del Comisario Principal y Suplente de la Compañía.
8. Análisis y Resolución sobre el aumento de Capital de la Compañía.

Preside la junta general el señor Dario Isma Bone, Presidente de la Compañía y por decisión de los Accionistas se nacuerdo que actué como secretaria Ido Diaz, La señorita Vanessa Inca.

El señor Presidente solicita a secretaria se proceda a constatar el quorum y se determine que se encuentra presente 791 acciones que representan el 87,8370% del total del capital suscrito y pagado que es de USD. 900,00 cuya ninoria de accionistas forma parte integrante del acta de la junta general, por lo que el señor Presidente olendo las 14h30 de por instalada la junta general extraordinaria de accionistas.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL

1.- Luego de que se dio lectura a los informes de Gerente, Dr. Segundo Mesa Sánchez de los años 2016 y 2017 los señores accionistas luego de las deliberaciones del caso proceden a la votación correspondiente determinándose que por la aprobación de los dichos informes votaron 25 acciones y en contra de aprobación 0 acciones, se que los accionistas Bahoco Cedeño Jorge Alberto, Cedeño Briones Danny Xavier, Zozaldo Rodríguez Pablo Geovanny, Chirinos Pilco Oswaldo Fabián, Cruz Santamaría Aida Susana, Holmon Delgado Modesto Fabricio, Loor Cuello Gerardo Andrés, Manjarrez Angel Orlando, Navarrete Alvarez Claudio Modesto, Moralesnda Fuchs Ernesto Arnaldo, Ragio Terrazas Rodrigo Filigue Cevallos Gianpierre Vinicio, Sánchez Navarrete Ilona Isabel, Sánchez Rodríguez Carlos Daniel, Trujillo Hipas Rodrigo Andrés, Veloz Ramón Juan Carlos, Vera Cevallos Kelli Virginia, no acistieron a la reunión extraordinaria de la Compañía Segurcan, acciones que suman un total de 76 acciones de los accionistas que representa el 8,670%.

El señor Presidente procede la votación de la misma, mediantedose que son mayoritarios los 1,215 acciones que equivale 100% de los accionistas de la junta general ordinaria del Gerente de los años 2016 y 2017 la cual aprueban por unanimidad. Se retiran los administradores y contador.

2.- Luego que se dio lectura a los informes del Comisario, de los años 2016 y 2017 los señores accionistas luego de las deliberaciones del caso proceden a la votación correspondiente determinándose que por la aprobación de los dichos informes votaron 25 acciones y en contra de aprobación 0 acciones, se que los accionistas Bahoco Cedeño Jorge Alberto, Cedeño Briones Danny Xavier, Zozaldo Rodríguez Pablo Geovanny, Chirinos Pilco Oswaldo Fabián, Cruz Santamaría Aida Susana, Holmon Delgado Modesto Fabricio, Loor Cuello Gerardo Andrés, Manjarrez Angel Orlando, Navarrete Alvarez Claudio Modesto, Moralesnda Fuchs Ernesto Arnaldo, Ragio Terrazas Rodrigo Filigue Cevallos Gianpierre Vinicio, Sánchez Navarrete Ilona Isabel, Sánchez Rodríguez Carlos Daniel, Trujillo Hipas Rodrigo Andrés, Veloz Ramón Juan Carlos, Vera Cevallos Kelli Virginia, no acistieron a la reunión extraordinaria de la Compañía Segurcan, acciones que suman un total de 76 acciones de los accionistas que representa el 8,670%.

3.- Luego de que se dio lectura a los informes de Comisario, de los años 2016 y 2017 los señores accionistas luego de las deliberaciones del caso proceden a la votación correspondiente determinándose que por la aprobación de los dichos informes votaron 25 acciones y en contra de aprobación 0 acciones, se que los accionistas Bahoco Cedeño Jorge Alberto, Cedeño Briones Danny Xavier, Zozaldo Rodríguez Pablo Geovanny, Chirinos Pilco Oswaldo Fabián, Cruz Santamaría Aida Susana, Holmon Delgado Modesto Fabricio, Loor Cuello Gerardo Andrés, Manjarrez Angel Orlando, Navarrete Alvarez Claudio Modesto, Moralesnda Fuchs Ernesto Arnaldo, Ragio Terrazas Rodrigo Filigue Cevallos Gianpierre Vinicio, Sánchez Navarrete Ilona Isabel, Sánchez Rodríguez Carlos Daniel, Trujillo Hipas Rodrigo Andrés, Veloz Ramón Juan Carlos, Vera Cevallos Kelli Virginia, no acistieron a la reunión extraordinaria de la Compañía Segurcan, acciones que suman un total de 76 acciones de los accionistas que representa el 8,670%.

4.- El señor Presidente procede la votación de la misma, mediantedose que son mayoritarios los 1,215 acciones que equivale 100% de los accionistas de la junta general ordinaria del Gerente de los años 2016 y 2017 la cual aprueban por unanimidad. Se retiran los administradores y contador.

5.- Sobre los documentos y cuentas por cobrar al señor Gerente General, manifiesta que con respecto a los documentos y cuentas por cobrar a los accionistas, se procederá a dar de baja referente a la legalidad de la aprobación de las cuentas administrativas realizadas y que la compañía ha presentado los justificativos del caso, por lo que da apertura a los resultados que se obtuvieron en el ejercicio económico del año 2016 y 2017 de las cuentas administrativas con corte registrados en el balance del 31 de diciembre del 2016.

6.- En la entrega de los Títulos a los accionistas que titularon en la sesión pero comunicaron con anticipación que faltaron, Tatiana Mishell Mesa Núñez, y el Sr. Giovanny Efraín Guamantacuro Sánchez.

7.- En la elección del Presidente de la Compañía la Junta General de Accionistas en reasunción en la sesión celebrada como consta en Actas.

Por el Sr. Dario Isma Bone acionen los tres, segundo Victoria Mesa Sánchez con 454 acciones que equivale al 50,4% de los votos, Tatiana Mishell Mesa Núñez con 6 acciones que equivale al 0,7% de los votos, y el Sr. Giovanny Efraín Guamantacuro Sánchez con 10 acciones que equivale al 1,1% de los votos, Dario Segundo Isma Bone con 454 acciones que equivale al 1,25% y el Sr. Mesa Sánchez Efraín Guamantacuro Sánchez con 10 acciones que equivale al 1,25% y el Sr. Mesa Sánchez Mesa con 454 acciones que equivale al 1,25%.

En Vot. Dario Isma Bone Secretaria del Mes. Presidente del mismo y un ausencia con que Tatiana Mishell Mesa Núñez con 6 acciones que equivale al 0,7% de los votos, y el Sr. Giovanny Efraín Guamantacuro Sánchez con 10 acciones que equivale al 1,1% de los votos, con una votación de 7% acciones que equivale al 87,837%

Se procede a la elección de los comisarios y con respecto de como se elegirá a los Tatiana Mishell Mesa Núñez como Comisario Principal, y el Sr. Giovanny Efraín Guamantacuro Sánchez como Comisario Suplente, el Sr. Alberto Mesa Pacheco toma el nombramiento a los nuevos accionistas elegidos por la Junta General Extraordinaria.

8.- El señor Presidente y Gerente manifiesta que en concurrencia accionar el capital de la compañía se encuentra suscrito y pagado que es de USD. 900,00 cuya ninoria de accionistas forma parte integrante del acta de la junta general, por lo que el señor Presidente olendo las 14h30 de por instalada la junta general extraordinaria de accionistas, luego del análisis y deliberaciones de caso, resolvieron por unanimidad con una votación de 1,215 acciones que equivale al 100% de los accionistas que representa el 87,837% aprobar que se realice un aumento de capital de hasta USD. 30.000,00 mediante el pago de cada acción de USD. 1,00.

Asimismo el Representante Legal pone que, adiciona el caso del aumento preferencial, que compromete ante los accionistas inscribirse para legalizar el aumento del capital y acuda a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para que se realice el aumento preferencial conste en el libro de acciones y accionistas, procedan con dichos personas.

El señor Presidente manifiesta que todo lo expresado por los señores accionistas pone la resolución de cada uno del orden del día para resolverse en la presente de la junta general, la misma que no queda del expediente de la sesión.

Sin existir otro punto que tratar el señor Presidente indica que se da un receso de 20 minutos para la elaboración del acta.

Con ese que se cumple con el acto, se procede a dar lectura de la misma y ésta es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas presentes o mediante que son de un capital de 791 USD acciones, que representan el87,837% del capital presente.

Siendo las 15 h00 el señor Presidente da por terminada la Junta General extraordinaria de los accionistas.

Para constancia de lo actuado firman la presidenta y secre

Dario Isma Bone
PRESIDENTE

Ilona Sánchez Mesa
SECRETARIA AD-HOC